



MEDIDAS ADOPTADAS Y MEJORES PRÁCTICAS EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

Conversatorio Internacional: “Avances y desafíos en materia de transparencia y acceso a la información pública en el contexto de la pandemia Covid-19”

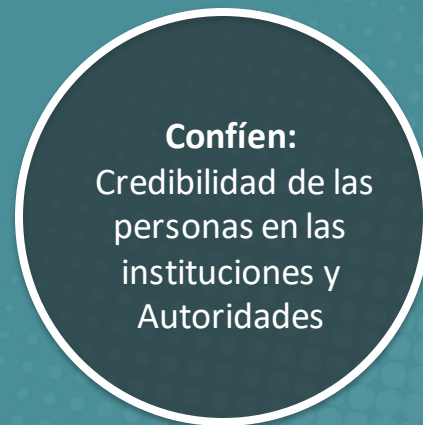
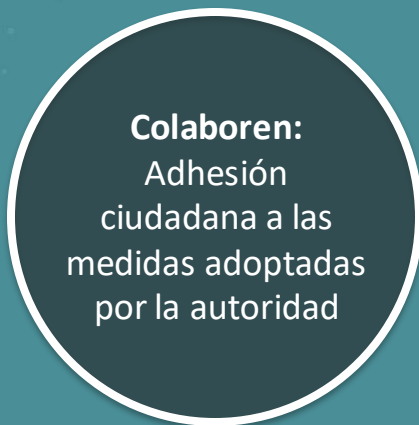
Gloria de la Fuente

Consejera del Consejo para la Transparencia de Chile

ANTE LA CRISIS SANITARIA: TRANSPARENCIA, MÁS NECESARIA QUE NUNCA

“Tan relevante como las acciones eficaces y oportunas en el manejo de la pandemia desde el punto de vista sanitario, es su legitimidad ante la ciudadanía.”

Se requiere máxima transparencia, para que los ciudadanos:



LA TRANSPARENCIA

- Previene la Corrupción
- Posibilita el control social y la rendición de cuentas
- Mejora la eficiencia de la gestión pública
- Funciona como derecho llave
- Fortalece la participación ciudadana

Y en contexto de pandemia, la transparencia salva vidas, pues se requiere de información para tomar decisiones vitales:

- Cómo evitar contagiarse
- Conocer los medios de abastecimiento
- Importancia de respetar las cuarentenas
- Conocer el funcionamiento de servicios de salud
- Cómo acceder a beneficios sociales contingentes
- Conocer el funcionamiento de servicios básicos

SI NO HAY TRANSPARENCIA

Pérdida de confianza, costos políticos y reputacionales

La falta de transparencia es parte de las causas de recientes estallidos sociales, marcados por la sospecha en la relación entre el mundo público y privado y una sensación de abuso y malestar en la ciudadanía.

Transacciones costosas para los ciudadanos y para las instituciones

Si el acceso a la información es tortuoso o hay denegación de información que debiese ser pública, se deben desencadenar procesos costosos: ciudadanos que no saben dónde o cómo reclamar, activación de instancias de litigio o controversia, ralentización, ineficacia y costos para las propias instituciones.

Se pierden beneficios

Recurrentemente ocurre que bonos, subsidios, y otros beneficios estatales no son cobrados por los beneficiarios, seguramente, porque nunca supieron que tenían derecho a obtenerlos.

SI NO HAY TRANSPARENCIA

Riesgo de hacer mal uso de recursos del Estado y de abuso de poder

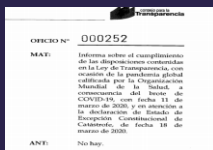
La urgencia en el accionar de las instituciones públicas, con la que nos ha obligado a actuar esta pandemia, si bien propende a agilizar ciertos trámites y hacer más oportuna la acción del Estado, genera un riesgo mayor de mal utilizar los recursos, caer en malas prácticas, en los abusos de poder y propiciar hechos que atenten contra la probidad.

Falta de claridad de los datos de la crisis

Tensión entre distintos actores y el Gobierno por las brechas en la información y disponibilización de datos que permitan entender mejor el comportamiento de la enfermedad.

ACCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Oficios sobre medidas de Transparencia y acceso a la información y recomendaciones PDP para tratamiento de datos personales y sensibles.



Entrevistas y apariciones en Prensa para dar opinión experta respecto a Transparencia y Protección de Datos en el contexto de la Pandemia



Declaración pública sobre el rol del CPLT en materia de Transparencia y PDP COVID19



Realización Seminarios "Pandemia y Enfermedad de datos personales" y Virus y democracia: ¿Acceso a la Información y Transparencia en riesgo?



Propuesta Plataforma Gasto Público COVID:

Recopilar, unificar y publicar la información publicada en distintas plataformas, fuentes e informes de las diferentes reparticiones públicas, sobre el gasto público en que ha incurrido el Gobierno a propósito de la emergencia sanitaria



Fiscalización y Monitoreo

El CPLT ha realizado un monitoreo permanente respecto a la información oficial publicada por el Gobierno, teniendo como referencia las recomendaciones y requerimientos que hizo el propio CPLT.



Estándares Internacionales

El CPLT ha monitoreado y levantado permanentemente buenas prácticas y los mejores estándares y experiencias internacionales respecto a transparencia y PDP.



DESAFIOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

La emergencia trae consigo restricciones a las libertades fundamentales, como:

- Libertad de prensa
- Libertad de culto
- Libertad de movimiento
- Acceso a la justicia y al debido proceso
- Derecho de propiedad
- Derecho a ejercer cualquier actividad económica

Los órganos garantes deben actuar de manera diferente en este caso, precaviendo **que el derecho de acceso a la información** pueda:

- Otorgar información sobre dichas limitaciones
- Conocer sus fundamentos
- Su temporalidad
- Sus limitaciones o regulaciones

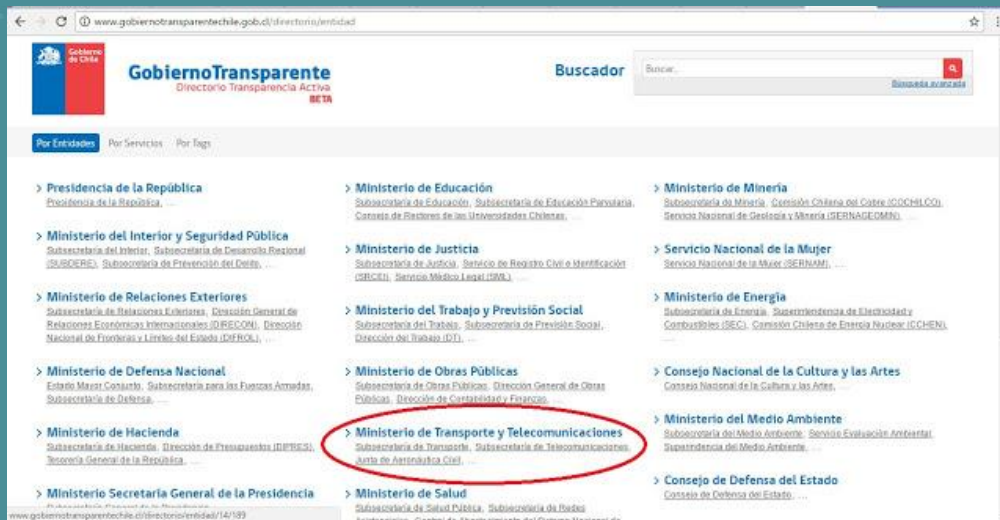


DESAFIOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

La transparencia proactiva está limitada por la ley que la crea. Los campos están predeterminados y del mismo modo, la información que se carga.

En el caso de la pandemia, una denuncia ciudadana o bien el requerimiento del propio garante podría obligar a los organos de la Administración a disponer permanentemente en su sitio web de determinada información.

En Chile, la información de la pandemia sólo fue obtenida mediante la presión social o recomendaciones del Consejo para la Transparencia.



DESAFIOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

Las solicitudes de acceso a la información pública están limitadas a un plazo máximo de entrega que suele ser excesivo para la instantaneidad de la información. En el caso de Chile, son veinte días hábiles, incluso prorrogables a treinta. Esto no considera el hecho de que las partes podrían litigar en los tribunales.

Información clave en la pandemia podría tardar meses sin ser entregada.

Es clave considerar ciertos **plazos especiales** en casos de excepción o bien la posibilidad de que el órgano garante haga requerimientos de oficio.



DESAFIOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

Las solicitudes de acceso a la información pública están limitadas a un plazo máximo de entreg que suele ser excesivo para la instantaneidad de la información. En el caso de Chile, son veinte días hábiles, incluso prorrogables a treinta días hábiles. Esto no considera el hecho de que las partes puedan litigar en los tribunales.

Información clave en la pandemia podría terminar meses sin ser entregada.

Es clave considerar ciertos plazos especiales en casos de excepción o bien la posibilidad de que el garante haga requerimientos de oficio.





MEDIDAS ADOPTADAS Y MEJORES PRÁCTICAS EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

Conversatorio Internacional: “Avances y desafíos en materia de transparencia y acceso a la información pública en el contexto de la pandemia Covid-19”

Gloria de la Fuente

Consejera del Consejo para la Transparencia de Chile